





Plan Operativo Anual 2018 y fundamentos del Plan Estratégico Institucional

9 de enero de 2018.







Contenido

Introducción	4
Diagnostico	
Bases del Plan Estratégico Institucional	
Marco normativo institucional	
Base legal	
Misión	
Visión	
Análisis FODA	
Objetivos estratégicos, Estrategias, indicadores y productos intermedios	
Plan Operativo Anual 2018	
Resultados definidos para el periodo de gobierno local.	
Compromiso 2:	
Alcances y Limitaciones en la ejecución del POA 2017	
Alcances.	
Presupuesto 2017	
Limitaciones	
Alcances, justificaciones limitaciones y propuestas de solución al POA 2018	
Alcances	
Presupuesto 2018	
Justificaciones:	
Limitaciones y propuestas de solución	
Limitaciones	
Propuestas de solución	
Matriz de Disponibilidad Financiera	
Matriz POA 2018	
Visión	
Misión	
Resultado final / Política	
Política Internacional	
c.1) Política de Gobierno	
c.2) Política Sectorial.	18







c.3) Intervenciones institucionales.	19
Resultado inmediato /Objetivo estratégico	19
Meta / Objetivo operativo	
Productos.	20
Acciones, Proyectos, Actividades u Obras.	
Costo estimado.	21
Observaciones.	21
Recursos necesarios (financieros, humanos, tecnológicos)	22
Ingresos percibidos por prestación de servicios y alquileres	22
Matriz de Riesgo	29
Interesados	29
Plan de gestión principal	29







Introducción

La definición de Seguridad Alimentaria adoptada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en 1996 dice: La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

Garantizar la seguridad alimentaria nutricional de los ciudadanos es una meta que se refleja en múltiples documentos explícitos de las políticas nacionales. A nivel mundial, los gobiernos han acordado en el año 2015 cooperar para poner fin al hambre y la pobreza extrema para el año 2030. Estos son las metas del primer y el segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)."

Toda política e intervención eficaz dirigida a reducir la inseguridad alimentaria y nutricional debe considerar el concepto de vulnerabilidad alimentaria, lo que implica tomar en cuenta tanto a quienes sufren de inseguridad alimentaria en la actualidad como a aquellos grupos vulnerables a ella.

Naturales	Económicos	Políticos	Sanitarios	Tecnológicos
Cambio climático Inundaciones Plagas Sequías Epidemias Terremotos Tsunamis Erupciones volcánicas	Pérdida de empleo Alzas en el precio de los alimentos Recesiones económicas Aumentos de tasas de interés Falta de capacidad productiva Desabastecimiento	Guerras Desplazamientos internos Golpes de Estado Inseguridad	Enfermedades humanas Contaminación del agua Accidentes laborales Contaminación ambiental. Insalubridad	Cambio climático Incendios (mala práctica). Cambios repentinos de tecnología. Falta de acceso a insumos

De los 10 diferentes tipos de programas e instrumentos de protección social que contribuyen a reducir la pobreza y la vulnerabilidad rural de acuerdo con el <u>reporte del Grupo de Expertos de Alto Nivel del Comité Mundial de Seguridad Alimentaria (HLPE-CFS) sobre protección social,</u> el Gobierno de la República de Honduras, decidió adoptar dentro del área de Comercio los siguientes tres instrumentos:

Tipo de derecho	Instrumentos de protección social	Objetivos de seguridad alimentaria
Comercio	Estabilización de los precios de los alimentos	Salvaguardar el acceso a los alimentos
	Subvenciones alimentarias	Mantener los alimentos asequibles para los consumidores y al mismo tiempo, garantizar precios de adquisición que permitan mejores ingresos a los productores.
	Reservas de granos y cereales	Garantizar una oferta adecuada de alimentos en los mercados







Fuente: HLPE (2012: 35)

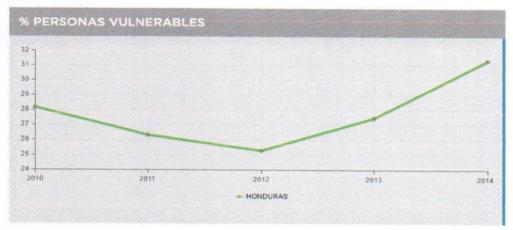
Diagnostico

Según el Marco de Programa de Cooperación 2015-2017 de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y cifras de la CEPAL, Honduras tiene una población proyectada al 2015 de 8.55 millones de habitantes, el 47.3% vive en el área rural (4.047 millones).

La agricultura representó al año 2014, el 13.8% del PIB a precios constantes del año 2000.

Un porcentaje importante de población se encuentre por debajo de su nivel mínimo de consumo de energía alimentaria al que tiene derecho todo ser humano. El índice de población subnutrida de Honduras en el año 2014 fue de 12.2%, afectando a un millón de personas, este índice está en 6.7% por encima de la media de América Latina y El Caribe (5.5%).

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el % de personas vulnerables en Honduras tiene la siguiente evolución:



Fuente: https://data.iadb.org/ViewIndicator/ViewIndicator?languageId=es&typeOfUrl=C&indicatorId=1740

Los datos no están actualizados al 2016, por lo tanto, no se vislumbra la mejora que existe en los dos últimos años con la producción de granos básicos; lo que, reduciría el porcentaje de vulnerabilidad que se refleja en el cuadro anterior al año 2014.

El Gobierno de la República de Honduras consciente que el desarrollo de la agricultura familiar constituye una oportunidad en términos del aprovechamiento de su potencial, como para contribuir al desarrollo de sociedades que avancen en equidad. El estudio realizado por: Visser Ebert, Funez Francisco, WattelCor, Raúl Ruben: denominado: Perspectivas para la Organización de la comercialización Campesina en Honduras. SNV. Junio 1991. En su página 41 concluye que:

La ausencia de carácter histórico de la participación de los campesinos en los procesos de comercialización es, en el caso de Honduras, uno de los elementos ilustrativos de cómo las fuentes de bienestar y acumulación del medio rural se han disipado y diluido hacia otros agentes. "....la participación de los campesinos en el proceso de comercialización, se inicia y termina en la etapa de cosecha. A partir de allí son otros







los agentes que se encargan de su comercialización y de la apropiación de excedentes generados a partir de ese proceso."

Bases del Plan Estratégico Institucional

Marco normativo institucional

Base legal

- 1. Constitución Política de la República de Honduras
- 2. Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 83-2004 del Congreso de la República
- 3. Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto
- 4. Ley de Contratación del Estado

El Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), fue creado mediante Decreto Ley No. 592-78 del 24 de febrero de 1978, como una Institución autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, por lo que inició sus operaciones el 27 de Octubre del mismo año.

Los objetivos que esta institución persigue son:

- a) Promover el mejoramiento de los sistemas de mercadeo de granos básicos, asegurando la estabilización de los precios en el mercado nacional mediante la intervención directa en la compra-venta de estos productos en el interior y exterior del país a fin de garantizar un mercadeo ordenado y estable al producto y un abastecimiento adecuado al consumidor.
- b) El Instituto **formulara la política de mercadeo agrícola del Estado** y la ejecutara en el campo de su competencia.

Otras leyes que se considera que comprende el marco legal del IHMA lo constituye la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, creada mediante Decreto Numero 31-92 y el Acuerdo Número 0105-93 contentivo del Reglamento de Comercialización de Productos Agrícolas.

Misión

Somos la institución del Estado, que por ley participa en el mercado interno de granos básicos para volverlo más competitivo con el fin de mejorar la rentabilidad de las familias de pequeños de agricultores/as y contribuir a generar seguridad alimentaria para beneficio de toda la población hondureña.

Visión

Al 2030 ser reconocida como la Institución participativa en la comercialización de la producción agrícola, originado un desarrollo integral más justo, equitativo y económico y ambientalmente sostenible, en un entorno de paz y respeto, impulsando programas de beneficio comunitario que







contribuya reducir la pobreza, mejorar la seguridad alimentaria y un mercado agrícola más competitivo.

Análisis FODA

Limitaciones

- 1. Organizacional
- 2. Gerencial
- Recursos humanos
- 4. Recursos financieros
- 5. Comercialización

Retos

- 1. Siendo autocríticos
- Evaluación constante de resultados institucionales.
- 3. Sumar para ser mejores
- Normativa correcta
- Reestructuración (que queremos hacer, como queremos hacerlo y para que queremos hacerlo)
- 6. Planteamiento técnico solido
- 7. Debe de haber innovación
- 8. Creatividad

Debilidades

- 1. Normativa no está adecuada a la realidad agrícola
- 2. Manual de operaciones bien definido
- 3. Propuesta de reforma al reglamento de comercialización (reserva estratégica) subasta electrónica, parámetros de calidad.
- 4. Falta de presupuesto
- 5. No se cuenta con instalaciones con buen funcionamiento
- 6. No hay equipo, ni maquinaria en óptimas condiciones
- 7. No hay una estrategia institucional
- 8. Falta de gestión para conseguir fondos
- 9. Personal no está en el área de su competencia
- No hay socialización de los resultados
- 11. No hay comunicación entre equipos

Que Tiene Que Hacer El IHMA

1. Medir los tiempos como vender y cuando vender.







- 2. Comercializar la reserva estratégica (no hay política de mercadeo)
- 3. Generadores de información agrícola.
- 4. Tener una cartera de proveedores para cuando exista especulación.
- 5. Rotar la reserva estratégica (buscar mecanismos para que tenga vida, sentido).
- 6. Tomar en cuenta el costo de producción.
- 7. Condiciones climáticas.
- 8. Pesquisas de mercado.
- 9. Normativa para que la compra sea obligatoria (disposiciones generales del presupuesto).
- 10. Reconstrucción de silos.
- 11. Ferias sin intermediarios.
- 12. Tener poder de negociación.
- 13. Voluntad política.
- 14. Incentivo a la producción
 - a. Como ha mejorado el poder adquisitivo (medir)
 - b. Nivel de retorno
 - c. Cuántas familias beneficiadas (cuantificar)
 - d. Cuantos productores beneficiados (cuantificar)

Que Queremos Ser Para El 2030

- Ser una institución autosostenible con el tiempo.
- Tener una cobertura de mercado bien definida.
- capacidad instalada.
- Ofrecer más servicios.

Estrategias Del IHMA

- Reserva estratégica física.
- Inteligencia de mercados- mercados agrícolas.
- Observatorio agrícola , generar información sobre mercados agrícolas (precio de mercado, costo de producción, boletines etc.,)

Objetivos estratégicos, Estrategias, indicadores y productos intermedios

Cuadro No 1: Objetivos, productos e indicadores del Programa Apoyo a las cadenas productivas de los productores/as de frijol y maíz







Objetivo del proyecto

Combatir la limitación del mercado agrícola interno, con el fin de contribuir a remover los obstáculos y las barreras de naturaleza económica, social, cultural, política, institucional y territorial que impiden la inclusión de las y los agricultores familiares, para promover la apropiación de las oportunidades de acceso a los derechos y el desarrollo de potencialidades, así como evitar la migración campociudad.

Indicador de resultado

No total de los 298 municipios del país que durante el periodo 2014-2030 redirigen su demanda agrícola a las y los agricultores familiares, quienes desarrollan sus potencialidades.

Número de estrategias institucionales que durante el periodo 2014-2030 se aplicarán en los 298 municipios del país para mejorar el acceso de las y los agricultores familiares a las cadenas de valor.

Número de hondureños que del millón en situación de inseguridad alimentaria que durante el periodo 2014-2030 se benefician en los 298 municipios del país al cumplir el Gobierno con el Derecho Humano a una alimentación adecuada.

Línea base

400,000 son las y los agricultores familiares excluidos

1,000,000 de hondureños en situación de inseguridad alimentaria

Objetivos estratégicos

- El IHMA durante el periodo 2014-2030, regulará el mercado agrícola para asignar los ingresos equitativamente mediante la compra (1, 736, 000 QQ de maíz y 2, 039, 400 QQ de frijol); con el fin de promover un mercado agrícola más competitivo que permita mejorar la calidad de vida de toda la población.
- El IHMA durante el periodo 2014-2030, Gestionará la entrega mediante los procesos de venta, donación, apoyo a los programas sociales del Gobierno, etc., de 1, 408, 000 QQ de maíz y 1, 624, 000 QQ de frijol en beneficio de los hondureños en estado de inseguridad alimentaria y pobreza.
- El IHMA durante el periodo 2014-2030, Contribuirá a generar Seguridad Alimentaria por medio de las siguientes líneas de acción:
 - Adquirir productos agrícolas directamente e incorporar anualmente a un mayor número de las y los agricultores familiares particulares, organizaciones (asociaciones de productores/as, uniones campesinas, redes de mujeres y jóvenes, cajas rurales, empresas asociativas, cooperativas, etc.).
 - Ampliar de manera progresiva el área de influencia de las entregas de productos agrícolas a los programas sociales del Gobierno.
- El IHMA durante el periodo 2014-2030, promoverá acciones para contribuir a Combatir el cambio climático
- El IHMA durante el periodo 2017-2019 promoverá acciones para adecuar la legislación a las condiciones actuales de la agricultura y la inseguridad alimentaria de la población hondureña.
- El IHMA durante el periodo 2014-2030, pretende consolidar un patrimonio económico para la institución a fin de que sea autosostenible en el tiempo.

Resultados institucionales

- Insertados las y los agricultores familiares en mercados comunitarios, territoriales, regionales y nacionales.
- Mejorado el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada.







Objetivos operativos

- Comprar granos básicos a las y los agricultores familiares a través de diferentes modalidades.
- Incrementar los usos de la reserva estratégica entre aquellos mercados más concurridos y programas sociales del Gobierno para la población vulnerable.

Indicadores operativos

- 1. QQ de Granos básicos comprados a las y los agricultores familiares.
- 2. Población vulnerable beneficiada con el acceso a granos básicos.

Productos

Productos finales

Productos intermedios

Quintales de frijol y maíz de la reserva estratégica comprados y pagados a las y los agricultores familiares Quintales de frijol y maíz comercializados para cumplir

Calificación de postulantes a las y los agricultores familiares.

Quintales de frijol y maíz comercializados para cumplir el compromiso del Estado de brindar una alimentación adecuada a la población vulnerable.

Quintales de granos básicos almacenados en condiciones óptimas para consumo humano.

Indicadores de resultados

Indicador de valor público de la institución Las y los agricultores familiares beneficiados con la compra de su producción.

la institución
Indicadores de gestión de las
unidades y secciones de la
institución

- De Insumos (área administrativa):
 - Total de análisis de costo beneficio elaborados por cada proceso de compra de granos básicos, según municipio.
 - Total de análisis de costo beneficios elaborados por cada actividad relacionada con la venta de granos básicos.
 - c. Análisis financieros mensuales elaborados.
- 2. De Procesos (área administrativa y operativa):
 - a. Número de análisis de laboratorio realizados
 - b. Número de boletas de entrada/salida elaboradas
 - c. Número de facturas de compra elaboradas
 - d. Total de contratos elaborados
 - e. Total de presupuesto para compra de granos ejecutado.
 - f. Tiempo de espera del ciudadano para la compra de granos básicos.
 - g. Contabilidad mantiene un inventario con mínimas diferencias al inventario físico.
 - h. % de incremento en el total de ingresos percibidos por prestación de servicios y alquiler de inmuebles, con respecto al año anterior.

Indicadores de gestión de productos de la institución

- Total de quintales de granos básicos comprados en la puerta de la finca de las y los agricultores familiares.
- Total de quintales de granos básicos reinsertados en el mercado interno para contribuir a una alimentación adecuada para la población más vulnerable.

Plan Operativo Anual 2018

Resultados definidos para el periodo de gobierno local.

Nuestra misión enmarcada dentro del mandato legal, Plan de Nación y del Plan de Todos para una Vida Mejor, es que al comprar a precios vigentes de mercado, en la puerta de la granja de las familias agrícolas, el IHMA va a contribuir a alcanzar los resultados siguientes:







Compromiso 2:

Lograr un crecimiento del PIB y del PIB per cápita a una tasa mayor al promedio del último quinquenio.

Alcances y Limitaciones en la ejecución del POA 2017

Alcances.

Presupuesto 2017

En apego a las directrices emanadas del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico (GSDE), el POA del IHMA para el 2017 centró su operatividad en las siguientes metas:

 Meta de valor No 1: Incrementar anualmente el número de familias de pequeños agricultores beneficiados con la compra de su cosecha en la puerta de la finca y a precios vigentes de mercado, para mejorar sus condiciones de vida y estimularlos para mejorar la producción agrícola.

Esto permite contribuir a generar seguridad alimentaria para la población hondureña, generar empleo, reactivar la economía territorial y reducir la migración campo-ciudad. <u>Población o área de enfoque:</u> familias dedicadas a la Agricultura Familiar y diseminadas en todo el territorio nacional.

Indicador de valor público: número de familias de pequeños agricultores beneficiados.

Producto Resultado Impacto	¿Cuál es la acción? Verbo en infinitivo	¿Quién es el objeto de la acción?	Atributos complementarios (predicados)	Objeto de seguimiento Sujeto	Parámetro a medir	Condición final
Comercializar la producción agrícola para incrementar la rentabilidad de las familias agrícolas	Comercializar	Producción agrícola	Familias Agrícolas	Producción comercializada (compra)	Quintales de maíz Quintales de frijol	Comercializar la producción de las familias agrícolas.

Producto Resultado Impacto	¿Cuál es la acción? Verbo en infinitivo	¿Quien es el obieto de la	Atributos complementarios (predicados)	Objeto de seguimiento Sujeto	Parámetro a medir	Condición final
Comercializar la producción agrícola para contribuir a generar	Contribuir	Granos básicos comprados	Consumidores de granos básicos.	Producción comercializada (venta).	Quintales de maíz ÷ Consumo percápita anual.	Distribución en base al consumo anual percápita.







seguridad alimentaria				Quintales de
alimentaria				frijol ÷
				Consumo
				percápita
				anual.

Producto Resultado Impacto	¿Cuál es acción? Verbo infinitivo	la en	¿Quién es el objeto de la acción?	Atributos complementarios (predicados)	Objeto seguimiento Sujeto	de	Parámetro a medir	Condición final
Recuperar la capacidad de prestación de servicios	Recuperar		Graneros rurales	Capacidad de prestación de servicios.	Cantidad de graneros		Graneros rehabilitados	Incremento en la prestación de servicios.

En el 2017, el IHMA contó con un presupuesto asignado por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) de NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS NETOS (L 94, 089,389.00). Del total asignado, se ejecutó un total de CIENTO VEINTE Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON 43/00 (L 127,275,631.43).

La distribución del presupuesto ejecutado en las metas arriba indicadas, así:

	2,000 familias de pequeños productores beneficiados.	Recuperar la capacidad de prestación de servicios del IHMA	Unidades de apoyo	Transferencias	Total
Meta de valor No 1	95,476,361.83				95,476,361.83
Meta de valor No 2		0.00			0.00
Unidades de apoyo			31,779,269.56		31,779,269.56
Transferencias Gran total	95,476,361.83	0.00	31,779,269.56	20,000.00	20,000.00 127,275,631.43

Limitaciones

No se logró alcanzar la meta del 100 % en la Ejecución Presupuestaria debido a la falta de liquidez para poder desarrollar actividades que estaban planificadas, como ser mantenimiento y reparación de edificios, entresilos y silos; así como la compra de Equipo, Materiales de Oficina y Compra de Granos Básicos etc.

No se logró introducir al mercado nacional, el total de quintales de maíz planificadas. Se debe considerar como una opción que permita la rotación de granos (reduce las pérdidas), el GSDE antes







de autorizar la importación de EEUU, exija que la agroindustria consuma el maíz almacenado en el IHMA y a los precios vigentes en el mercado interno.

Alcances, justificaciones limitaciones y propuestas de solución al POA 2018

Alcances

La Gerencia General del IHMA pretende incrementar constantemente el número de familias agrícolas beneficiadas, para que el mismo pueda ser distribuido de forma más equitativa; de lo contrario, se estaría privilegiando a un pequeño grupo de agricultores y por consiguiente, ampliaría más las brechas de desigualdades económicas y sociales, y terminaría con un programa fracasado.

Presupuesto 2018

La disponibilidad presupuestaria del 2018 que la Secretaría de Finanzas (SEFIN) definió como techo presupuestario es de CIENTO DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS (L 110,721,455.00)

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018
10000	SERVICIOS PERSONALES	27,781,869.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,713,601.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,116,803.00
40000	BIENES DE CAPITAL	350,000,00
50000	TRANSFERENCIAS	105,000.00
96100	COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS BÁSICOS (OTROS GASTOS)	75,654,182.00
	TOTAL GASTOS	110,721,455.00

Justificaciones:

- El abastecimiento programado para cubrir la demanda anual de BANASUPRO se calculó en 50,000 quintales de frijol, lo que traducido a términos económicos alcanza un monto aproximado de CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L 50, 000,000.00), sin considerar los costos.
- El abastecimiento programado para mantener almacenado maíz se calculó en 40,000 quintales, lo que traducido a términos económicos alcanza un monto aproximado de DOCE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS NETOS (L 12, 680,000.00), sin considerar los costos.







- La comercialización de Frijol se calculó en 50,000 quintales, lo que traducido a términos económicos alcanza un monto mínimo de ingresos aproximado de SESENTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS NETOS (L 65,000,000.00)
- La comercialización de maíz se calculó en 102,000 quintales, lo que traducido a términos económicos alcanza un monto mínimo de ingresos aproximado de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L 33,150,000.00)
- El IHMA tiene la obligación de reconocer el precio base que ofreció el Presidente Constitucional de la República, abogado Juan Orlando Hernández de UN MIL LEMPIRAS (L 1,000.00) por cada quintal de frijol, lo que incremento los costos de esta institución
- La compra de granos a los pequeños agricultores contribuye a la generación de empleos y a mejorar su rentabilidad, esto repercute en un crecimiento de la demanda de bienes y servicios, reactivando la economía nacional.
- La apertura de bodegas y silos rurales contribuiría a la generación de empleos, a generar seguridad alimentaria e incorporaría a las familias de pequeños agricultores a la cadena de valor.
- La recuperación de la capacidad de prestación de servicios, tiene el fin de apoyar la producción agrícola, reducir los costos de las familias de pequeños agricultores y contribuiría a mejorar el índice de competitividad del sector agroindustrial.

Limitaciones y propuestas de solución

Limitaciones

- La falta de acceso al mercado para comercializar los granos básicos almacenados es una grave limitación; ya que al momento de intentar vender los granos almacenados, éstos han perdido algunos grados de calidad y no pueden competir con los granos básicos recién cosechados.
- Pago tardío por parte de la Suplidora Nacional de Productos Básicos /BANASUPRO), lo que nos impide alcanzar nuestras metas (beneficiar a más familias de pequeños agricultores).

Propuestas de solución

Una mayor coherencia intersectorial liderada por los Gabinetes de Coordinación General de Gobierno, Sectorial de Desarrollo Económico y la Secretaría de Finanzas (SEFIN), que contribuya a:

- Exigir a BANASUPRO para que cumpla la obligación de pago a más tardar a 15 días del retiro del producto.
- Que la Secretaría de Finanzas se haga cargo de los gastos administrativos del IHMA, con lo
 que los ingresos recibidos por alquileres, se destinarían a reembolsar las pérdidas
 económicas que anualmente tiene el Gobierno, motivadas por la compra a precios altos y su
 venta a precios menores.

Matriz de Disponibilidad Financiera







		Cua	dro No	7: Prog	ramaci	ón de c	ompra en	compra de gran	os básic	os durante	Cuadro No 7: Programación de compra de granos básicos durante el año 2018 Compra en quintales		
Descrip ción	Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Compra de qq de maíz	1,100	4,500	1	1				ı		9,400	15,000		10,000
qq de frijol	800	5,000	3,200	3,000	· ·		3,000	5,000	7,500	7,500	7,500		7,500
						C	ompra en	Compra en Lempiras					
Descrip ción	Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Compra de maíz en L	348,700	348,700 1,426,500		,	1			3	1	2,979,800	4,755,000	- 11	3,170,000
Compra de frijol en L	800,000	800,000 5,000,000 3,200,000 3,000,000	3	2 000 000							1		

		-		:	Venta	Venta en quintales	tales						
Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	<	v Dic
Venta de qq de maíz	40,000	7,000	8,000	11,500 11,500	11,500	12,000	12,000				,		t
Venta de qq de frijol	17,000	5,000	2,650	3,000	2,900	3,400	2,200	2,400	2,000	3,150	3,150	0	1,500
					Venta	Venta en Lempiras	oiras						
Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Venta de maíz en L	13,000,000 2,275,000 2,600,000 3,737,500 3,737,500 3,900,000 3,900,000	2,275,000	2,600,000	3,737,500	3,737,500	3,900,000	3,900,000		1	,		11	
Venta de frijol en L	17,000,000 5,000,000 2,650,000 3,000,000 2,900,000 3,400,000 2,200,000 2,400,000 2,000,000 3,150,000 3,150,000 3,150,000 50,000,000	5,000,000	2,650,000	3,000,000	2,900,000	3,400,000	2,200,000	2,400,000	2,000,000	3,150,000	3,150,000		3.150.000







Matriz POA 2018

Visión.

	VISIÓN			
	Agrícola (IHMA), al 2030	Hacer del Instituto		Horizonte temporal
en un estado de paz y respeto.	justo, equitativo y económico y ambientalmente sostenible,	Una institución participativa en la comercialización de la impulsando programas de beneficio comunitario que	personas usuarias o beneficiarias.	Imagen deseada con relación a la situación futura de las Posi
competitivo.	justo, equitativo y económico y ambientalmente sostenible, cambio climático y promover un mercado agrícola más	Impulsando programas de beneficio comunitario que	instituciones a través de contribuciones distintivas.	Posición futura de institución con relación a otras

Misión.

	¿Quiénes somos? Identidad reconocimiento legal	¿Qué buscamos? Función principal	¿Qué producimos? Principales productos (bienes y servicios) que se generan	¿Por qué los hacemos?	¿Para quiénes lo hacemos?	¿Para quienes trabajamos?
MISIÓN	Somos una institución autónoma del Gobierno de la República de Honduras.	Combatimos la limitación que tienen las familias agrícolas para acceder a la cadena de valor, lo que repercute en una asignación indeseable de recursos desde el punto de vista social.	Mejorar la rentabilidad de las familias agrícolas y contribuir a generar Seguridad Alimentaria.	Para ayudar a sostener un mercado de productos agrícolas más competitivo y alcanzar una asignación eficiente de los recursos.	Para toda la población hondureña.	Para mejorar la calidad de vida de las familias agrícolas, así como de los consumidores de productos agrícolas.





* * * * * * INSTITUTO HONDURENO DE MERCADEO AGRICOLA IHMA

Resultado final / Política.

Política Internacional

Objetivos de Desarrollo Sostenibles

Descripción	Metas	Indicadores
Objetivo No 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	 1.a.1 Porcentaje de recursos asignados por el gobierno directamente a programas de reducción de la pobreza. 1.a.2 Gastos en servicios esenciales (educación, salud y protección social) como porcentaje del gasto total del gobierno.
Objetivo No. 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.	2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola
nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agricolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	2.4.3 Porcentaje de hogares agrícolas que utilizan fertilizantes ecológicos en comparación con todos los hogares agrícolas que utilizan fertilizantes.





* * * * *

INSTITUTO HONDURENO
DE MERCADEO AGRICOLA
IHMA

2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

2.c.1 Indicador de anomalías en los precios (de los alimentos).

c.1) Política de Gobierno

Resultado final	Seleccione el pacto	Seleccione el Resultado	Acciones o proyectos
Política	Declaración sobre el Derecho al Desarrollo 1986-2013	La búsqueda del crecimiento económico no es un fin en sí mismo y el desarrollo que genera el crecimiento económico es un proceso amplio que tiene por objeto mejorar el bienestar de la población entera y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la equitativa distribución de los beneficios resultantes.	Eliminar o minimizar los aspectos que limitan el crecimiento económico mediante el apoyo a mercados competitivos.
Seguridad alimentaria	Definición del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación adecuada (2002).	"es tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna."	Aporta aspectos jurídicos vinculados con los derechos humanos para la formulación de políticas y programas.
	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) 2004	Los Estados tienen el compromiso de hacer cumplir progresivamente el derecho a una alimentación adecuada.	Adoptar medidas jurídicas, administrativas, financieras, sociales u otras.

c.2) Política Sectorial.

Politica	Objetivos Estratégicos Globales
Visión do Baís	Una Honduras sin pobreza, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades, que aprovecha de manera sostenible sus recursos.
Plan de Nación 2010-2022	Decarrollo Soctenible de la Población







	 Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades Adaptación y Mitigación al Cambio Climático. 	Oportunidades.
Plan de Gobierno: "Plan de Todos para una Vida Mejor" 2014-2018	Generación de empleo, competitividad y productividad.	Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante el apoyo a sectores económicos claves, que respondan rápidamente a la promoción de inversiones y el mejoramiento de las condiciones de competitividad.
Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico	Incrementar el valor agregado del subsector agroalimentario, mediante la diversificación productiva y el incremento de la productividad, con mejor acceso a tecnología y a financiamiento asequible. Aumentar el PIB de las actividades agropecuarias en una variación del 3.8 %	 Producción y productividad del subsector agroalimentario incrementada, con el aumento de cultivos claves, ampliación del área agrícola bajo riego y nuevas fuentes de financiamiento. Disponibilidad de granos básicos incrementada, a través de la ampliación del área de cultivo y mejor asistencia técnica.
	Promover un mercado agrícola eficiente, eficaz y más competitivo. Contribuir a combatir el Cambio Climático.	Creación de cadenas de valor, circuitos cortos Apovar programas que conserven el medio ambiente
rian Estrategico institucional	Contribuir a generar Seguridad Alimentaria	Llevar la producción de las familias agrícolas a la mesa del consumidor final.
Plan Operativo Anual	Mejorar la rentabilidad de las familias de pequeños agricultores	40,000 QQ de maíz y 50,000 QQ de frijol

c.3) Intervenciones institucionales.

manera mensual.		(BANASUPRO).
BANASUPRO honre el total de quintales vendidos de	familias de pequeños agricultores	Suplidora Nacional de Productos Basicos
agricultores beneficiados, el IHMA requiere que	Comercializar el frijol que el IHMA adquiere de las	
Para incrementar el número de familias de pequeños		
Observaciones		
Observations	Nombre de la intervención institucional	intervenciones institucionales:

Resultado inmediato / Objetivo estratégico.

Resultado Inmediato/ Objetivos Estratégicos	nmediato/ ¿Cuánto se va a cambiar os y a quienes se van a beneficiar?	¿Qué se desea cambiar?	¿Dónde se focalizará la intervención?	¿En cuánto tiempo?
Promover un mercado agrícola más competitivo.	Aumentar el número de familias de pequeños agricultores beneficiados con la compra en la puerta de su finca	El acceso de las familias de pequeños agricultores a la cadena de valor.	En las comunidades de las zonas productivas de granos básicos.	AI 2030







Contribuir al Combate del Incentivar al agricultor Cambio Climático. producir granos básicos productos agrícolas orgánicos.	Contribuir a generar seguridad alimentaria	
Incentivar al agricultor a producir granos básicos y productos agrícolas orgánicos.	5, 200,000 de consumidores de granos básicos beneficiados con el suministro percápita anual.	y a precios vigentes del mercado.
El uso de fertilizantes ecológicos en vez de utilizar fertilizantes sintéticos.	Acceso a productos inocuos y en condiciones óptimas de consumo.	
En las fincas de las familias de pequeños agricultores.	En aquella población de escasos recursos (p. e., corredor seco) y residente en el área urbana.	
AI 2030	AI 2030	

Meta / Objetivo operativo

Meta/ Objetivo Operativo	Verbo en Infinitivo	Producto (bien o servicio)	Meta (cuantitativo)	Unidad de Medida	Temporalidad
Mejorar la rentabilidad de las familias de pequeños agricultores	incrementar	La compra de la producción de maíz y frijol 90,000 de las familias agrícolas	90,000	Quintales	2018

Productos.

Producto:	Cantidad	Bien o servicio	Estado de
			entrega
Aumentar la intervención en la etapa de comercializar	90,000	Quintales de granos básicos comercializados en el mercado interno	En ejecución.
Contribuir con la Seguridad Alimentaria	1,200,000	Consumidores disponiendo de granos básicos en condiciones de óptimas de consumo humano a precios accesibles v en su comunidad	En
Familias de pequeños agricultores	5		En Carro
beneficiados	5,000	Compra de su producción a precios vigentes de mercado.	ejecución
Rehabilitación de graneros rurales	9	Graneros regionales	En Plan
Conformar base de datos	1	Identificar las familias de pequeños agricultores en todo el país	En ejecución
Apoyar la implantación de formas de resiliencia contra los efectos del Cambio Climático	1	Programa de Sistema Participativa de Garantía o Sistema Integrado de Producción Sostenible con Programas de Merienda Escolar con la Secretaría de Educación (hogares de niños, escolares, etc.), con la Secretaría de Salud (hospitales, hogares maternos y de ancianos), con la Secretaría de Seguridad (batallones, postas policiales y sistema penitenciario) y con las autoridades municipales (hogares de ancianos, Merienda Escolar, Casas de infantes en abandono, comedores municipales).	En Plan
Sistema de Información Agraria Plataforma de servicios agropecuarios	1 1	de suministros.	En Plan
Consolidar un patrimonio económico	1	Plan de mejora en los ingresos de la institución	En ejecución







ejecucio	Tecnológica , cursos de relaciones humanas, ortografía, etc.		
En	retención del talento numano a través de la obtención de varios diplomados en la Universidad	1	Mejorar el ambiente laboral

Acciones, Proyectos, Actividades u Obras.

	granus basicus	productores agrícolas de	a de apoyo a		Acciones, proyectos, actividades, obras
	Venta	Venta	Compra	Compra	Proceso
	Friiol	Maíz	Frijol	Maíz	Objeto
		Sector de la población en condiciones de pobreza	básicos	Municipios productores de granos	Localización
Quintal	O list I	Quintal	Quintal	Quintal	Unidad de medida
50,000		102,000	50,000	40,000	Meta programada en unidades

Costo estimado.

Costo estimado	Pre inversión	Inversión
Ingresos por Comercialización de Frijol		1 50 000 000 00
	100mm 100m	r 20, 000, 000,
ingresos por comercialización de Maiz		L 33,150,000.00
Egresos por compra de Frijol		L 50,000,000,00
Egresos por compra de Maiz		L 12,680,000.00

Observaciones.

оро	gene	Observaciones	
o por compra directa al IHMA.	generaría si toda la demanda de productos agrícolas del Gobierno se adquiera mediante las compras públicas a las familias agrícola	El IHMA requiere que la SCGG eleve al señor Presidente de la República abogado Juan Orlando Hernández, el impacto positivo qu	MA requiere que se le readecue el presupuesto asignado para el año 2017







Recursos necesarios (financieros, humanos, tecnológicos)

L 27,500,000.00	Reserva de Contingencia (10 %)	
L 5,000,000.00	Recursos tecnológicos para la compra de equipo de cómputo para implementar una base de datos agrícola.	
L 75,000,000.00	Recursos financieros para la inversión en la compra de equipos de proceso y mantenimiento de granos	
L. 150,000,000.00	Recursos financieros y presupuestarios para la inversión en la compra de granos básicos en el 2018	necesarios
L 45,000,000.00	Recursos humanos para prestaciones, aumentos al personal de acuerdo a desempeño y contratación de nuevo personal (para el manejo de todos los planteles).	Recursos
Total	Detalle	

Ingresos percibidos por prestación de servicios y alquileres

laboratorio, prelimpieza y secado de granos. Anualmente, el IHMA percibe ingresos por alquiler de bodegas y silos, pesaje de granos, aireación de granos, fumigación, uso de bandas, análisis de





2016	2015	2014	2013	Año	2016	2015	2014	2013	Año	2016	2015	2014	2013	Año	2016	2015	2014	2013	Año
	-	Uso de banda		Descripción		grano	Pesaje de		Descripción	Section 1	entresilos,	silos,	Alquiler de	Descripción		totales	Ingresos		Descripción
249,531	51,329	437,288	264,437	Ene	91,900	19,510	35,130	57,630	Ene	485,449	655,909	637,032	1019,150	Ene	826,880	726,748	1109,450	1341,217	Ene
130,753	185,443	252,948	700,572	Feb	100,653	60,920	12,290	89,723	Feb	365,158	677,790	543,969	1064,218	Feb	596,564	924,152	809,207	1854,513	Feb
143,665	175,571	292,806	311,820	Mar	212,332	89,480	46,680	62,732	Mar	330,557	843,795	527,414	1069,366	Mar	686,554	1108,846	866,899	1443,918	Mar
79,192	157,908	264,560	381,105	Abr	191,240	70,010	90,160	80,240	Abr	149,456	934,913	433,963	884,973	Abr	419,888	1162,831	788,683	1346,318	Abr
76,411	136,589	187,074	262,988	May	143,150	30,770	67,790	77,880	May	196,716	908,404	763,201	819,487	May	416,277	1075,763	1018,065	1160,355	May
135,824	175,102	293,882	127,194	Jun	153,860	43,780	74,550	52,190	Jun	265,022	823,282	594,494	790,964	Jun	554,706	1042,163	962,926	970,348	Jun
130,988	36,468	154,932	214,492	Jul	145,830	15,980	52,750	63,600	Jul	369,819	570,234	641,628	831,128	Jul	646,636	622,682	849,309	1109,220	Jul
229,424	80,235	192,502	268,604	Ago	162,700	85,930	68,820	70,140	Ago	411,929	571,043	605,737	841,646	Ago	804,053	737,208	867,059	1180,390	Ago
198,258	28,571	155,441	140,284	Sep	109,848	12,540	62,760	56,690	Sep	382,413	754,345	538,328	757,916	Sep	690,519	795,456	756,529	954,890	Sep
187,369	62,606	122,333	101,505	Oct	89,633	12,920	52,920	46,480	Oct	396,270	634,599	544,730	963,801	Oct	673,272	710,125	719,983	1111,787	Oct
245,769	123,201	66,428	545,917	Nov	141,818	39,450	29,250	51,010	Nov	603,010	689,277	432,236	501,366	Nov	990,597	851,929	527,914	1098,293	Nov
304,869	177,285	66,890	488,692	Dic	145,091	57,050	21,220	68,470	Dic	791,410	830,107	610,267	653,407	Dic	1241,371	1064,442	698,377	1210,569	Dic
2112,052	1390,308	2487,083	3807,610	Total	1688,055	538,340	614,320	776,785	Total	4747,210	8893,698	6872,999	10197,423	Total	8547,317	10822,346	9974,402	14781,819	Total







* * * * *

INSTITUTO HONDUREÑO
DE MERCADEO AGRÍCOLA
ITHMA

						Plante	Plantel Silos Prado Alto	Alto						
Año	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013		569,172	676,674	676,855	660,298	561,861	454,773	520,691	542,675	437,561	387,498	276,846	545,662	6310,567
2014	Ingresos	461,423	408,661	311,125	460,817	593,362	648,700	542,762	539,787	480,593	439,387	286,791	368,298	5541,707
2015	totales	301,674	609,772	791,985	706,956	653,519	619,939	363,234	443,576	486,842	401,807	531,387	707,736	6618,425
2016		542,030	510,824	426,314	360,335	394,992	516,596	572,872	736,415	615,381	586,585	733,659	835,204	6831,207
Año	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	lut	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013	:	388,337	495,546	485,350	391,948	326,917	306,704	333,690	360,677	276,947	262,249	190,667	335,718	4154,749
2014	Alquiler de silos,	239,234	184,838	182,718	195,983	363,409	385,388	351,941	306,051	278,142	280,334	200,813	292,448	3261,300
2015	entresilos, bodegas, etc.	242,109	370,779	541,239	516,819	565,658	480,536	310,785	326,281	446,026	326,281	380,959	485,941	4993,414
2016		297,285	301,992	208,357	124,136	175,661	241,022	339,365	381,475	355,713	324,910	412,910	436,410	3599,237
Año	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013		40,970	32,313	43,652	62,370	56,770	34,510	40,810	52,460	39,410	30,520	21,080	51,260	506,125
2014	Pesaje de	14,720	7,700	29,120	69,880	55,380	61,460	45,730	54,910	47,010	36,720	19,550	13,260	455,440
2015	grano	13,770	53,550	75,820	52,700	30,770	43,780	15,980	37,060	12,540	12,920	34,350	55,860	439,100
2016		69,460	93,563	148,592	184,950	142,920	139,750	102,520	144,430	98,960	80,160	74,980	120,380	1400,665
Año	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	Мау	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013		139,865	148,815	147,854	205,981	178,174	113,560	146,191	129,538	121,204	94,729	65,098	158,684	1649,693
2014	Uso de handa	207,470	216,123	99,287	194,954	174,573	201,852	145,091	178,826	155,441	122,333	66,428	62,590	1824,968
2015	-	45,794	185,443	174,926	137,437	57,090	95,623	36,468	80,235	28,276	62,606	116,077	165,934	1185,911
2016		175,285	115,269	69,365	51,249	76,411	135,824	130,988	210,509	160,708	181,515	245,769	278,414	1831,305



						Plantel	Plantel Silos Kennedy	dγ						
Año	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013		641,123	1070,933	517,579	658,604	591,512	504,274	585,529	637,716	517,329	724,289	821,448	559,907	7,830,242
2014	Ingresos totales	410,465	400,546	348,617	262,645	414,456	219,177	306,547	317,272	275,936	280,596	241,123	330,078	3,807,458
2015	0	328,700	314,381	316,861	307,414	422,245	422,225	259,448	293,632	308,318	308,318	320,542	356,706	3,958,790
2016		210,280	85,740	212,771	0	21,285	14,110	73,764	67,638	75,138	80,173	256,938	406,167	1,504,004
Año	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013		582,813	544,672	502,016	491,662	489,388	476,760	494,438	480,969	480,969	701,552	310,699	312,689	5,868,629
2014	entresilos,	368,798	359,131	290,196	235,981	399,792	207,107	289,686	289,686	260,186	264,396	231,423	317,818	3,514,199
2015	bodegas, etc.	317,800	307,011	302,556	298,094	342,746	342,746	259,448	244,762	308,318	308,318	308,318	344,166	3,684,284
2016		114,184	63,166	84,221	0	21,055	0	30,454	30,454	26,700	70,700	190,100	355,000	986,034
Año	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013		16,660	57,410	10,560	17,870	21,110	17,680	22,790	17,680	17,280	15,960	29,930	17,210	262,140
2014	Pesaje de grano +	14,240	4,590	12,210	11,570	12,410	12,070	7,020	13,910	15,750	16,200	9,700	7,960	137,630
2015	Pesaje público	5,740	7,370	13,660	9,320	0	0	0	48,870	0	0	5,100	1,190	91,250
2016		22,440	7,090	62,050	0	230	14,110	43,310	18,270	10,888	9,473	66,838	24,711	279,410
Año	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013	Uso de banda, análisis de	41,650	468,851	5,003	149,072	81,014	9,834	68,301	139,066	19,080	6,776	480,818	230,008	1,699,473
2014	laboratorio, prelimpieza de	27.427	36.825	46.212	15.095	2.255	0	9 841	13 676	0	5	0	4 300	155 620
	grano, aireación y													



2016

73,656

15,484

66,500

0

0

0

18,914

37,550

0

0

26,456

238,560

fumigación de 2015 granos

5,160

0

645

0

79,498

79,478

0

0

0

7,124

11,351

183,256



	DE	Z	
	ME	LLES	*
	RC/	LI	*
WHI	DEC	OHO	*
>	×	ž	*
	E	DC	*
	COLA	CENO ON TO	

2014	2013	Año	2016	2015	2014	2013	Año	2016	2015	2014	2013	Año	2016	2015	2014	2013	Año	
prelimpieza de grano,	Uso de banda, análisis de laboratorio,	Descripción		resaje publico	Pesaje de grano +		Descripción		patios, etc.	entresilos, bodegas,	Alamilardasilar	Descripción			Ingresos totales		Descripción	
202,391	82,922	Ene	0	0	6,170	0	Ene	73,980	96,000	29,000	48,000	Ene	74,570	96,375	237,561	130,922	Ene	
0	82,906	Feb	0	0	0	0	Feb	0	0	0	24,000	Feb	0	0	0	106,906	Feb	
147,307	158,964	Mar	1,690	0	5,350	8,520	Mar	37,980	0	54,500	82,000	Mar	47,470	0	207,157	249,484	Mar	
54,511	26,052	Abr	6,290	7,990	8,710	0	Abr	25,320	120,000	2,000	1,364	Abr	59,553	148,461	65,221	27,416	Abr	
10,247	3,800	May	0	0	0	0	May	0	0	0	3,182	May	0	0	10,247	6,982	May	Plantel Silos Danlí
92,030	3,800	Jun	0	0	1,020	0	Jun	24,000	0	2,000	7,500	Jun	24,000	0	95,050	11,300	Jun	Danlí
0	0	lut	0	0	0	0	Jul	0	0	0	3,000	Jul	0	0	0	3,000	Jul	
0	0	Ago	0	0	0	0	Ago	0	0	10,000	0	Ago	0	0	10,000	0	Ago	
0	0	Sep	0	0	0	0	Sep	0	0	0	0	Sep	0	295	0	0	Sep	
0	0	Oct	0	0	0	0	Oct	660	0	0	0	Oct	6,514	0	0	0	Oct	
0	0	Nov	0	0	0	0	Nov	0	0	0	0	Nov	0	0	0	0	Nov	
0	100,000	Dic	0	0	0	0	Dic	0	0	0	5,000	Dic	0	0	0	105,000	Dic	
506,486	458,444	Total	7,980	7,990	21,250	8,520	Total	161,940	216,000	97,500	174,046	Total	212,107	245,131	625,236	641,010	Total	





DE N	
AERC	*
AHI OHOTA	*
ZOZ	*

2016	2015
	fumigación de granos
590	375
0	0
7,800	0
27,943	20,471
0	0
0	0
0	0
0	0
0	295
5,854	0
0	0
0	0
42,187	21,141







Ingresos por arrendamiento	os de inmuebles		2016	2	2017
		Mes	Año	Mes	Año
ADRIANA DURON SILVA	PSK	2,110	14,067	2,216	26,5
AHPRA	Comayagua, Comayagua	25,848	310,170	27,140	325,6
BANASUPRO	PSK	15,825	189,900	78,515	942,1
CAFEL·	Santa Rita, Copán	16,746	200,952	17,583	211,0
CARGILL	PSPA	179,850	2158,200	188,843	2266,1
CARUSOL	Olanchito, Yoro	3,000	36,000	3,150	37,0
DENIS ROBERTO OSORTO	PSK	2,200	20,533	2,310	27,7
ENEE	PSK	232,400	2788,803	244,020	3264,1
HONDUTEL	PSK	14,614	175,366	15,345	184,1
HONDUTEL	PSPA	14,614	175,366	15,345	184,1
JOSUE ALBERTO FUNEZ OBANDO	PSK	1,055	12,660	1,108	13,2
MARIA CONSUELO AGUILERA CERRATO	PSK	3,465	41,580	3,638	43,6
MINISTERIO DE EDUCACION	PSK	50,358	604,298	52,876	634,5
MIRNA GEOMARA CRUZ AGUILERA	PSK	2,200	8,800	2,310	27,7
PMA	Comayagua, Comayagua	29,500	206,500	30,975	246,3
RAUL ANTONIO AVILA GALINDO	PSK	3,165	37,980		39,8
ROSA YAMILETH REYES SAENZ	PSK	4,220	50,640		53,1
ROSALBA YAMILETH FUENTES MORATAYA	PSK	1,583	18,990	1,662	19,9
SANDRA NOEMI ARGUETA GARCIA	PSPA	2,110	25,320	2,216	26,5
Sub Total L			7076,125		8573,8
Ingresos por Alquiler de silos, entresilos, patios,	, etc. L		4747,210		5696,6
			11823,335		14270,4
Ingresos por ser	vicios	1			
Pesaie	VICIOS		1600 055	increme	ento = 20 %
Uso de banda, análisis de laboratorio, prelimpiez	a de grano, aireación, secado v		1688,055		2025,6
fumigación de granos			2112,052		2534,4
Sub Total L			3800,107		4560,1
Gran Total	L		15623,442	-	18830,5







Matriz de Riesgo

Programa "de Apoyo a las Cadenas Productivas de los Productores Agrícolas de Frijol y Maíz"

Interesados

- PATROCINADOR: Gobierno de la República de Honduras, el Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico y la Secretaría de Agricultura y Ganadería
- CLIENTES: Familias de pequeños agricultores y Consumidores de granos básicos
- INTERESADOS EXTERNOS: Organismos, Instituciones y entes internacionales, ONG

		Análisis de Interesados		
Interesados	Requisitos	Intereses	Influencia	Posib
Gobierno de la República de Honduras	Presentación del POA-IHMA- 2017	 Reactivar la economía del país. Apoyar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Contribuir a generar un mercado agrícola más competitivo. 	Aprobación de: POA, Presupuesto 2017; y SEFIN debe absorber los gastos administrativos del IHMA.	Positiva
Familias Agrícolas	Productora de granos básicos	 Acceso a la cadena de valor al reducir la intervención de los intermediarios. Incremento en la rentabilidad familiar. 	Reactiva la economía territorial y nacional al convertirse en mayor demandante de bienes y servicios.	Positiva
Población urbana y rural	Consumidor de granos básicos	 Acceso a granos en óptimas condiciones de consumo. Acceso a granos básicos a precio accesible. Acceso a granos básicos en cantidades suficientes y en los lugares de su preferencia. 	Contribuir a generar Seguridad Alimentaria.	Positiva
Organismos multilaterales Patrocinadores		 Cumplimiento con Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Reactivar la economía del país. Contribuir a generar un mercado agrícola más competitivo. 	Contribuir con todo el sector agrícola.	Positiva

Plan de gestión principal

Alcance (¿Qué hay que hacer?): comercializar la producción agrícola dentro del mercado interno y/o externo para contribuir a la generación de Seguridad Alimentaria; comprando la cosecha de las familias de pequeños agricultores en la puerta de su finca, a precios vigentes de mercado o al precio de garantía definido por el Señor Presidente Constitucional de la República de Honduras.

¿Cuándo hay que hacerlo?

 La cosecha de frijoles de postrera se puede extender desde noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo. El IHMA debe autoabastecerse en este periodo para tener la capacidad de introducir el stock de







frijoles en la época de escases (abril, mayo, junio, julio y agosto). La cosecha de frijoles de primera sale en septiembre y generalmente corresponde al 20 % de la producción nacional. El IHMA se autoabastece para suministrar frijoles en el periodo de escases comprendido en el mes de octubre de cada año.

 La cosecha de maíz de primera se extiende desde noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo. El IHMA debe autoabastecerse en este periodo para tener la capacidad de introducir el stock de maíz en el resto del año (época de escases).

Costos (¿Cuánto nos costará?)

- Compra mínima de 100,000 quintales de frijol al precio de garantía establecido por el Gobierno de la República de UN MIL LEMPIRAS por quintal para hacer un total de L 150,000,000.00 sin considerar los costos de transporte desde la zona productiva hasta las bodegas de la institución, fumigado, limpieza, ensacado, descarga y carga.
- Venta de 110,000 quintales de frijol para contribuir a la generación de Seguridad Alimentaria de 809,987 consumidores de frijol con un consumo percápita anual de 11. 2 Kg.
- Compra mínima de 30,000 quintales de maíz a un precio promedio de Trescientos Lempiras (L 300.00) por quintal para hacer un total de L 45,000,000.00
- Venta de 70,000 quintales de maíz para contribuir a la generación de Seguridad Alimentaria de 155,340 consumidores de maíz con un consumo percápita anual de 73 Kg.

Entregables del programa de Apoyo a las Cadenas Productivas de los Productores Agrícolas de Frijol y Maíz

- Incrementar el número de familias agrícolas beneficiados con la compra en la puerta de la finca, a fin de mejorar su rentabilidad, incentivar la producción agrícola, luchar contra el Cambio Climático.
- 2. Contribuir a generar Seguridad Alimentaria a la población hondureña mediante el suministro oportuno, en condiciones óptimas de consumo humano y a precio justo.

Proceso de seguimiento y control del programa

<u>Controlar el alcance</u>: a través del incremento del número de familias agrícolas beneficiadas, el número de quintales de frijol comprados, el número de quintales de maíz comprados, el número de quintales de frijol vendidos y el número de quintales de maíz vendidos.

Controlar el tiempo: la compra debe realizarse en las épocas de cosecha, la venta en las épocas de escasez.

<u>Controlar los costos</u>: los precios de compra prácticamente son fijos. Los precios de venta se hacen de conformidad a la planificación que el Gobierno de la República de Honduras y el Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico determinen de conformidad a la situación existente en el mercado interno.

Riesgos

Análisis cualitativo







	Elevado	Alta	Normal	Baja	Baja	Normal	Alta	Elevado
Impacto	-0.8	-0.4	-0.2	-0.01	0.01	0.2	0.4	0.8
20 %	-0.16	-0.08	-0.04	-0.02	0.02	0.04	0.08	0.16
40 %	-0.32	-0.16	-0.08	-0.04	0.04	0.08	0.16	0.32
60 %	-0.48	-0.24	-0.12	-0.06	0.06	0.12	0.24	0.48
80 %	-0.64	-0.32	-0.16	-0.08	0.08	0.16	0.32	0.64

Umbrales

Probabilidad	Amenazas			Oportunidades				
80 %	-0.64	-0.32	-0.16	-0.08	0.08	0.16	0.32	0.64
60 %	-0.48	-0.24	-0.12	-0.06	0.06	0.12	0.24	0.48
40 %	-0.32	-0.16	-0.08	-0.04	0.04	0.08	0.16	0.32
20 %	-0.16	-0.08	-0.04	-0.02	0.02	0.04	0.08	0.16
Impacto	-0.8 Elevado	-0.4 Alta	-0.2 Normal	-0.01 Baja	0.01 Baja	0.2 Normal	0.4 Alta	0.8 Elevado

Probabilidades de los riesgos identificados:

Registro de riesgos				
Riesgo				Posible respinesta
Falta de asignación de recursos financieros por parte de SEFIN para el pago de los gastos administrativos del IHMA	80 %	-0.8	-0.64 Amenaza elevada	Elaborar Acuerdo con solicitud de asignación de recursos financieros al Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico para ser elevado al Consejo de Ministros.
Retraso en la compra por falta de pago de BANASUPRO.	80 %	-0.8	-0.64 Amenaza elevada	Convenio de financiamiento para contratos de compra entre sector bancario gubernamental- pequeños agricultores – IHMA.
Instalar tecnología en bodegas y silos para ampliar periodos de almacenamiento.	40 %	0.2	0.08 Oportunidad normal	Brindar el servicio de almacenamiento a las familias de pequeños agricultores para evitar que pierdan sus reservas familiares.
Abundante producción de granos básicos.	40 %	0.4	0.16 oportunidad alta	Establecer ferias de agricultores, circuitos cortos, apoyar microempresas, exportar.
Falta de ampliación del Presupuesto asignado	60 %	-0.2	-0.12 Amenaza	Sobregiro aprobado por el Comité Ejecutivo.
Efectos del Cambio Climático en la cosecha	40 %	-0.4	-0.16 Amenaza alta	El sector agrícola está siendo apoyado por el Gobierno de la República.

Lic. Ronald Flores
Jefe de UPEG

